

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

8055 *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2007, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de Aragón» de fecha 11 de abril de 2007, se publica la Orden de 2 de abril de 2007, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

Que el número de plazas convocadas quedan distribuidas de la forma que se establece en el anexo I.

Que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

Que la solicitud será dirigida a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón a través del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de la provincia de examen que figura en las bases 1.2 de la convocatoria, según modelo oficial que aparece publicado como anexo I de la misma y que se puede obtener a través de la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. (www.educaragon.org).

Zaragoza, 11 de abril de 2007.—La Directora General de Gestión de Personal, Pilar Ventura Contreras.

ANEXO I

Cuerpo de maestros

Código	Especialidades	Acceso libre	Reserva discapacidad	Total
EI	Educación Infantil	205	10	215
FF	Idioma Extranjero: Francés	24	1	25
FI	Idioma Extranjero: Inglés	129	6	135
EF	Educación Física	99	6	105
MU	Música	66	4	70
PRI	Primaria	119	6	125
PT	Pedagogía Terapéutica	66	4	70
AL	Audición y Lenguaje	52	3	55
	Total	760	40	800

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8056 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Alicún (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 27, de 7 de febrero de 2007, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso-oposición libre:

Una plaza de Licenciado en Derecho-Asesor Jurídico, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y/o en el «Boletín Oficial de la provincia de Almería».

Alicún, 8 de febrero de 2007.—El Alcalde, Manuel Jesús Cantón Solvas.

8057 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 49, de 6 de marzo de 2007, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Técnico Medio Asesor Jurídico para el Departamento de Rentas/Tesorería, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benidorm.

Benidorm, 12 de marzo de 2007.—El Alcalde, Manuel Pérez Fenoll.

8058 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Calella (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Calella.

Número de código territorial: 08370.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de marzo de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadora familiar. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Conserje-mantenimiento. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Jardinero. Número de vacantes: 1.

Organismo Autónomo Local Museo-Archivo Municipal:

Nivel de titulación: Licenciado o equivalente. Denominación del puesto: Archivero. Número de vacantes: 1.

Calella, 15 de marzo de 2007.—El Alcalde.

8059 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Málaga.

Corporación: Mijas.

Número de código territorial: 29070.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Resolución del Concejal Delegado de Personal de fecha 15 de marzo de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Economista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Superior Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios. Número de vacantes: 1. Denominación: Suboficial de Bomberos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Subinspector de Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar Topografía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 4. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Delineación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterno. Número de vacantes: 2. Denominación: Subalterno.

Mijas, 15 de marzo de 2007.-El Alcalde-Presidente, P. D. (Decreto de 24 de febrero de 2006), el Concejal de Personal.

8060 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.*

Provincia: Cantabria.

Corporación: Ribamontán al Mar.

Número de código territorial: 39061.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio en Educación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Operario Cometido Múltiple.

Ribamontán al Mar, 16 de marzo de 2007.-El Alcalde.

8061 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión de una plaza

de Administrativo de Administración General, mediante oposición libre con reserva a personas con la condición legal de minusválido.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 292, de 20 de diciembre de 2006, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 23, de 31 de enero de 2007.

Las instancias se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 21 de marzo de 2007.-El Alcalde, Juan Antonio Wic Moral.

8062 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 28, de 28 de febrero de 2007, y en el Boletín Oficial de Canarias número 59, de 22 de marzo de 2007, se hacen públicas las bases que regirán la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Técnica o de Mando, prevista por promoción interna, mediante concurso-oposición.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del Anuncio de la Convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de marzo de 2007.-El Coordinador General de Recursos Humanos y Calidad de los Servicios, Antonio J. Ramón Balmaseda.

8063 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 52, de 9 de marzo de 2007, aparecen publicadas las bases específicas que regulan el procedimiento para cubrir mediante concurso-oposición libre, una plaza de Técnico en Obras, de la Escala de Administración Especial.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salinas, 23 de marzo de 2007.-El Alcalde, Juan José Amorós Vidal.

8064 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 45, de 24 de marzo de 2007, aparece publicada la convocatoria del proceso selectivo para proveer seis plazas de Operarios de Limpieza, mediante el sistema de concurso-oposición libre, plazas encuadradas en la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases generales que regirán este proceso selectivo serán las publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 152, de 19 de diciembre de 2002, y Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 14, de 30 de enero de 2003, donde se corrigen errores de la anterior publicación.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Eivissa, 27 de marzo de 2007.-El Alcalde, Xico Tarrés Marí.